
GACETA EXTRAORDINARIA**DE LA REGENCIA****DEL JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 1812.**

ARTICULO DE OFICIO.

El general en jefe del cuarto ejército desde Loxa con fecha de 6 de este mes dice al Sr. gefe del estado mayor general lo que sigue:

„Sin perder un solo momento despues del suceso de Antequera hice un movimiento tan rápido como oculto con cinco batallones y la division de caballería, cayendo al amanecer de ayer sobre el enemigo en este punto, cuya sorpresa le comprometió á empeñarse en una accion bastante seria, que le ha costado cara; así como á mis tropas le ha resultado el honor de haberlo batido, admirándose esta ciudad de ver que un puñado de hombres persiguió durante dos leguas á un cuerpo de 8000 infantes, 2000 caballos y una division de artillería, sin dexarlos sosegar en ningun punto. Se lo comunico á V. E. para satisfaccion de S. A. — Mis tropas estan algo cansadas de tantas fatigas, pero impacientes por seguir la retirada de Soult; y como estos deseos son tan conformes á los míos, puede S. A. descansar en que no se perderá momento de combätir.”

El general en jefe del séptimo ejército D. Gabriel de

Mendizabal, con fecha de 10 de agosto, desde Santander dice al Sr. ministro de la guerra lo siguiente:

„Excmo. Sr.: En el dia de ayer se publicó y juró la Constitución política de la monarquía española por los gefes del ejército y division de vanguardia, que se hallaban en esta plaza en los términos y modo prevenido por el decreto de las Córtes, y en cumplimiento de la órden del señor capitan general D. Francisco Xavier Castaños. — El regocijo y demostraciones de alegría, que se manifestaban en el semblante de todos los individuos, indicaban que los votos y juramento que prestaban de conservarla y defenderla salian de lo íntimo de sus corazones, superiores á los riesgos y fatigas de toda especie. — Fué numeroso el concurso, que quisieron hacer mas ostentoso y magnífico las tropas aliadas, formándose con las españolas un batallón de marina de S. M. B. que hacia parte de la guarnicion de esta ciudad, correspondiendo á la par de las tropas españolas á los vivas y descargas de fusilería con que se celebró el mas grande y digno de todos los espectáculos. — La escuadra británica, al mando del general Sir Home Popham, empavesada saludó con 21 cañonazos, queriendo tomar parte en el gozo universal. — El de los habitantes de esta ciudad fué extraordinario; toda suerte de demostraciones públicas no bastaba á manifestar los transportes de sus corazones, efecto preciso de su patriotismo, que reprimido y ligado poco ha por el mas duro y despótico yugo, se veia libre para manifestarse con el vigor propio de los corazones españoles, restituidos en la plenitud de sus derechos sociales, y mezclados con la tropa bendecian la sabiduría de los padres de la patria, que aseguraba la prosperidad eterna de la nacion española por medio de una constitucion que causará la admiracion de todas las edades. — Todas las demas divisiones y cuerpos de este ejército prestarán el juramento en sus respectivos acantonamientos. —

Con motivo de este solemne acto, y despues de verificado el juramento, dirigió el general en gefe de dicho séptimo ejército la siguiente arenga.

„Guerreros cántabros: La suerte de España se ha fixado para siempre: su constitucion política que habeis jurado, asegura la felicidad de todas las generaciones. Esta ley fundamental formada entre los riesgos y horrores de un sitio, es la mas sabia, la mas justa de las producciones de los hombres. Vuestra patria ha recobrado sus primitivos derechos; derechos que fueron hollados por la tiranía y despotismo de los que amancillando la magestad causaron sus desgracias. En adelante no podrá ya turbarse su prosperidad. La sabiduría y los dignos representantes de Córtes no se han ocupado del bien de un español ó de una provincia sola. Todos los ciudadanos de la península y de ultramar han merecido sus paternales cuidados: unos mismos lazos unen á los españoles de ambos mundos. A todas las clases del estado se difunden los frutos de la libertad civil, por lo cual arrostrais tantos riesgos hace cuatro años. La Constitucion os la ofrece; y vuestro valor asegurará sus beneficios á vuestros padres y á vuestros hijos. — Soldados: esas armas que llevais son para exterminar los enemigos de vuestra nacion, y hacer respetar sus leyes donde quiera que os halleis: así os lo prescriben vuestro honor, vuestros deberes y las glorias de vuestra patria. — *Viva la Nacion: viva el Rey: viva la Constitucion.*”

El mismo general en gefe con fechas de 17 y 19 de agosto, desde las villas de Zornoza y Bilbao, dirige los partes de lo ocurrido en la entrada de nuestras tropas, auxiliadas por las fuerzas navales de nuestros aliados, en esta última villa, cuya accion fué mandada por el mariscal de campo D. Mariano Renovales, y de otras sostenidas por el coronel D. Francisco Longa, con la division de Iberia

de su mando, entre Bribiesca y Miranda de Ebro, cuyos pormenores se darán en otra gaceta.

El gefe del estado mayor del quinto, sexto y séptimo ejército, con fecha en el cuartel general de Astorga de 29 de agosto, dice al señor gefe del estado mayor general lo que sigue:

„Ayer se puso en movimiento el sexto ejército para ir á tomar sus acantonamientos sobre el Esla, entre Mansilla de las Mulas y Toral de los Guzmanes. — El enemigo ha evacuado á Zamora y se cree que tambien á Toro, que se replega sobre Valladolid: su fuerza parece consistir en 15000 hombres y 2000 caballos, restos del ejército de Marmont. La infantería se ha organizado en tres divisiones mandadas por los generales Clausel, Lafoy y Mócum; el primero de estos tiene interinamente el mando en gefe. — Tengo noticia de que han sido reforzadas las divisiones inglesas que quedaron sobre Cuellar. — Se estan construyendo los hornillos para volar los muros de esta ciudad, y mañana creo se empezará á verificar.”